

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA. 2019
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las diez horas del veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Santa Elena, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Moisés Vázquez Mena en representación del C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; el C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal de Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; el C. Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente Municipal de Ticul; el C. Roberto Navarrete Machain en representación del C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; la C. María Ixchel García Carrillo representación de la C. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Titular de la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno del Estado de Yucatán; C. Gonzalo Novelo Quijano, Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida a los asistentes
3. Actividad Cultural
4. Bienvenida y propósito de la sesión del CA
5. Declaratoria de Quórum
6. Lectura del orden del día
7. *Presentación sobre situación actual de la Región JIBIOPUUC en materia de Incendios - Ing. Gonzalo Novelo – CONAFOR*
8. *Presentación Proyecto Noruega – PNUD: Biol. Hugo Cárdenas – The Nature Conservancy, Lic. Roberto Vallejo – SDS.*
9. Seguimiento de acuerdos
10. *Presentación informe técnico – financiero JIBIOPUUC a mayo 2019.*
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.
13. Almuerzo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 6 consejeros titulares, 2 consejos suplentes, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. 3. 4. Bienvenida y propósito de la sesión

Después de la presentación del Ballet Folclórico del municipio de Santa Elena, la sesión empezó con las palabras de bienvenida de parte del Alcalde de Santa Elena, anfitrión del evento, Dr. Luis Alberto Sansores Mian, quien agradeció a los presentes su asistencia y refrendó el compromiso con la Junta intermunicipal Biocultural del Puuc, resaltando la necesaria colaboración de todos los presentes para el logro de metas en bienestar de la Región Puuc.

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, alcalde del municipio de Ticul, dio igualmente la bienvenida a los asistentes y explicó el propósito de la sesión: presentar la situación actual de incendios en la Región Puuc y presentación del Proyecto GCF Noruega, así como la revisión de acuerdos, presentación de informe de actividades a mayo 2019.

5. Declaratoria de Quórum

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente y procede a declarar formalmente instalada la XXV Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **10:00 horas del día 29 de mayo de 2019.**

Rubén Carrillo Sosa	Presidente municipal de Muna
Luis Alberto Sansores Mian	Presidente municipal de Santa Elena
Moisés Vázquez Mena	En representación del Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Rafael Gerardo Montalvo Mata	Presidente municipal de Ticul
Roberto Navarrete Machain	En representación del Presidente municipal de Tzucacab
María Ixchel García Carrillo	En representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Gonzalo Novelo Quijano	Comisión Nacional Forestal
Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Hugo Cárdenas Rodríguez	TNC
Eider Batún Cocom	INDERM

Alejandra Aguillón Negrete	SDS
Eric Sosa Rodríguez	SDS
Pablo Solís Osorno	CONAFOR
James Callaghan	Kaxil Kiuc AC
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC

*Se anexa lista de asistencia a la sesión

6. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, aprobándose por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración.

7. Presentación sobre situación actual de la Región JIBIOPUUC en materia de Incendios

El Ing. Gonzalo Novelo – CONAFOR, realizó una presentación, sobre la situación, retos y acciones a seguir, en materia de incendios forestales, resaltando el caso de los incendios en el municipio de Tekax, que a la fecha representan el 50% de los incendios registrados en el Estado, siendo que de 19 en total 10 han sido en la zona sur del municipio de Tekax, con una extensión de 3,579.20 hectáreas. Siendo que en Tekax se han presentado el 52.60% de los incendios y se han afectado el 94.36% del total de hectáreas

El titular de la CONAFOR, presentó los polígonos afectados y la secuencia de fechas de la incidencia, tal como se describe a continuación, lo que como comenta, da por suponerse que fueron incendios provocados, basado de igual forma en el reporte de los brigadistas, los cuales están relacionados con áreas donde se tiene mecanizado, es decir, hay cierto patrón y de ahí que se tenga una fuerte convicción de que estos hayan sido provocados. Asimismo se mostró que cerca de la reserva Balam Kaáx también hubo un área extensa de terrenos nacionales incendiados con la particularidad de que estos terrenos también fueron afectados en el año 2015

- El primer incendio "Tres Banderas" inició el 21 de febrero de 2019, fue liquidado al 100% el 10 de marzo del presente
- Doce días después (22 de marzo) se presenta el incendio "Tres Banderas 2"
- El 27 de marzo inicia el incendio de "Santo Domingo"
- El 28 de marzo se presentan los incendios de "Tres Banderas 3" y "Balam Ka'ax"
- El 29 de marzo inicia el incendio "Nohalal"
- El 31 de marzo inicia el incendio "Santo Domingo 2"
- El 14 de abril se inicia el incendio "Balam Ka'ax 3"
- El 22 de abril se inicia el incendio "Balam Ka'ax 2"

	<p>incorporar las observaciones del Consejo Ciudadano al POA.</p>
<p>08.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento de las acciones realizados en materia de cumplimiento de la auditoría con la ASEY y la SAF de Yucatán. Se ordena y autoriza lo que de lugar para la correcta solventación de la cuenta pública.</p>	<p>PROCESO: La ASEY entregó de nuevo observaciones, entre ellos 11 observaciones preliminares que han sido atendidas, junto con el Asesor para entregar el día 11 de diciembre 2018 – Entregados</p> <p>Se ha notificado que se tiene un Acta final para la auditoría 2017 y se ha solicitado el inicio de entrega de documentos de la auditoría 2018.</p>
<p>15.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Firma de una Carta de Intención del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezado por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.</p> <p>11.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del proyecto de Biodigestores en coordinación con el IIRRI, para la instalación de los mismos en Región Puuc.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>PROCESO Se requiere la actualización de la generación de residuos por municipio, lo cual podría tener un costo de \$600,000.00 para hacerlo con una metodología adecuada. Propuesta apoyarse de las universidades locales. Se invitó al Consejo de Administración a una reunión con el SAF y BANOBRAS para presentar el proyecto y solicitar el apoyo para la elaboración de inventarios en la generación y manejo de residuos, Se propone reunión el 07 de marzo, falta confirmar el lugar. Así mismo, se podría invitar a las universidades y a los beneficiarios del Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" a realizar encuestas en relación a este proyecto.</p> <p>La Ing. Angélica Bravo, en representación del IIRRI México presentó las generalidades de los Biodigestores y del programa. Mostrando imágenes de productores de diferentes municipios y las adaptaciones realizadas para obtener mayores beneficios. Se han realizado talleres en todos los municipios en conjunto con el Instituto Internacional de Recursos Renovables IIRRI México, para la instalación de Biodigestores en la Región Puuc. Se han instalado hasta ahora: Muna 10 de 14, Santa Elena 2 y 2 pendientes, 1 en Tzucacab, 2 en Catmis; y 6 en Becanchén, Tekax, siendo un total de 19 instalados, y 12 pendientes. Se estarán instalando progresivamente. Oxxkutzcab, aun sin interesados.</p> <p>El día 27 de febrero, en conjunto con la Delegación del IIRRI México, Fundación Kellogs</p>

- El Ing. Novelo mencionó que se espera que para noviembre de este año se pueda tener el plan para la atención de los incendios y así durante diciembre de este año y enero del próximo, se pueda hacer concientización con los ejidatarios para evitar incendios. Asimismo propuso un pronunciamiento de los alcaldes ante el Comité de Incendios para así lograr mayor capacitación y equipamiento para los municipios de la reserva.
- La Mtra. Minneth recalcó la importancia de la recuperación natural de las áreas afectadas y la pertinencia de una conciencia biocultural en la zona. Asimismo recordó a los presidentes municipales que el aspecto legal es muy importante para velar por la integridad de la REBP, para tal efecto deben prestar atención a los aspectos relacionados con el otorgamiento de permisos y constancias de vecindad ya que estos no son legales debido a que no pueden emitirse en los municipios. En caso de que alguna persona de los solicite deberán turnarlos a las autoridades competentes como el RAM o SEDATU.
- Por último se propuso de la JIBIOPUUC gestione ante el Comité Estatal de Incendios una reunión para integral un Plan Regional de Incendios.

8. Presentación Proyecto Noruega – PNUD

Para presentar el proyecto GCF Noruega- PNUD, "Gobernadores para el cambio climático" el Biol. Hugo Cárdenas, Coordinador de territorio de la Península de Yucatán de The Nature Conservancy, expuso los objetivos y compromisos Peninsulares, Estatales e Intermunicipales, siendo que el estado participa de ellos y en especial la JIBIOPUUC, es la responsable del Componente 3; mencionó que fue un gran logro que los tres gobernadores de la península de Yucatán fueran considerados. En total se logró un recurso de 10 millones de pesos, el cual estará enfocado a lograr que la política agropecuaria contenga un enfoque hacia la conservación mediante actividades sustentables y más recursos para los productores.

El proyecto lleva por título Fortalecimiento de la implementación del Plan de Inversión y Estrategia Estatal REDD+ en Yucatán, teniendo como base de implementación el Programa Especial de Acción ante el Cambio Climático, Publicado mediante decreto N°177 el 26 de abril del 2014, siendo el principal instrumento de política climática de Yucatán, ya que en el se define la hoja de ruta al 2030 para la reducción sustantiva de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y el fortalecimiento de capacidades locales para incrementar la resiliencia de los sectores sociales, ambientales y económicos a los impactos del cambio climático.

Por su parte la Estrategia Estatal REDD+ en Yucatán es un instrumento clave de planeación estatal en el cual se identifican escenarios de reducción de emisiones por deforestación y degradación de la selva y se prevén acciones para alcanzarlos en un tiempo determinado incluyendo para ello las formas de financiamiento y de evaluación del desempeño, cuyo objetivo es conservar e incrementar los reservorios de carbono forestal a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales en el Estado de Yucatán.

En el caso de la Región Puuc, la JIBIOPUUC desarrollo una Programa de Inversión (Pdel) para la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), siendo este el principal objetivo del componente 3:

La JIBIOPUUC cuenta con las capacidades y mecanismos financieros para implementar y monitorear el Programa de Inversión en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)

- Capacitar a funcionarios municipales para la implementación de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en dos municipios, incluyendo su difusión, mecanismo de permisos, reglamentos y monitoreo.
- Elaborar la caracterización, el diagnóstico, el pronóstico y la propuesta de 2 POEL adicionales, incluyendo talleres participativos.
- Diseñar un fideicomiso intermunicipal ambiental para la Junta Intermunicipal, con mecanismo de aportación local.
- Fortalecer la hacienda municipal enfocada en la inversión en el desarrollo rural sostenible.
- Crear un mecanismo de descentralización para la gestión de la reserva biocultural
- Desarrollar las capacidades de otras juntas intermunicipales de la región Península de Yucatán
- Implementación del marco de salvaguardas REDD+ a escala intermunicipal, a través del consejo ciudadano.
- Fortalecer una cadena de valor para ganadería sustentable
- Crear un mecanismo de seguimiento y evaluación de la IRE

El Biol. Hugo Cárdenas, resaltó la importancia de la JIBIOPUUC para el logro de los objetivos de manera conjunta, con especial atención a la elaboración de los POEL y del desarrollo de capacidades a nivel intermunicipal en la gestión ambiental y de desarrollo rural sustentable, con proyectos municipales que fortalecen a la JIBIOPUUC y las inversiones municipales.

Destacó que localmente se tiene el "Programa de inversión de la Región Biocultural del Puuc" y que ya se han planeado metas para promover sistemas de producción que conlleven a una reducción de emisiones que valoren la producción local y el desarrollo rural. Dicha estrategia se encuentra en validación ante la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del estado de Yucatán que preside el Gobernador Vidal.

El convenio para integrar este programa fue firmado a finales de la administración pasada, conforma un plan por 5 años y se asignó una inversión de 305 millones de pesos para cumplir con las metas planteadas, y se destacó que para lograrlas se necesita además del recurso financiero un esfuerzo grande de sinergias de instituciones y municipios.

En referencia al proyecto "Gobernadores por el clima" comentó que esta es una iniciativa coordinada por el PNUD para implementar estrategias REDD+ en un periodo de 18 meses. Incluye componentes como la generación de insumos de utilidad, alineación de recursos para llevar a cabo la implementación y el establecimiento de capacidades a la JIBIOPUUC y los municipios para hacer gestiones en pro de la conservación.

Actualmente se están definiendo los criterios para seleccionar consultorías y los resultados esperados del trabajo de los consultores son:

- Generación del plan de implementación
- Propuesta de mejora al marco jurídico y legal para el desarrollo rural sustentable.
- Promover la integración de políticas de desarrollo rural bajo en emisiones

Asimismo comentó sobre un proyecto que se encuentra en etapa inicial en colaboración con WWF y PRONATURA y que en suma se trata de un "Programa de detección temprana de incendios" cuya finalidad es generar información a quien puede incidir en la atención de incendios desde un inicio.

La Secretaria Técnica, reiteró la importancia de la suma de esfuerzos y resaltó los beneficios de participar en este compromiso a nivel internacional, señalando que se fortalecerán las capacidades municipales en materia de planeación, organización y gestión, así como en el desarrollo de instrumentos de planeación de manera eficiente, lo que deriva en atracción de inversión y mejor bienestar de la población.

Por ello el Consejo de Administración voto a favor de que la JIBIOPUUC participe del proyecto GCF Noruega – PNUD e instruyo a la Dirección Técnica en dar seguimiento y realizar las gestiones correspondientes.

9. Seguimiento de Acuerdos

En cuanto al seguimiento de acuerdos se enumeran y explican los siguientes:

Acuerdo	Comentarios
14.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las gestiones hechas por la JIBIOPUUC para el seguimiento de inscripción de proyectos de la MDE del Banco Mundial.	Proceso: Se ingresaron 12 proyectos, los resultados se deben publicar en el mes de agosto.
15.23.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las revisiones y acciones hechas para la implementación del proyecto GCF del gobierno de Noruega en conjunto con el gobierno de Yucatán.	Proceso: En el mes de junio se empezarán las actividades correspondientes, entre ellas POEL. Por lo que se pidió a los ayuntamientos su apoyo para las actividades a desarrollarse.
17.23.18 El Consejo de Administración, toma conocimiento de las actividades realizadas para la revisión y publicación del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, quedando pendiente por parte de la SDS la revisión del documento y propuesta de Reglas de Administración.	Proceso: La SDS se encuentra revisando la versión final del Programa de Manejo para proseguir con el proceso de consulta indígena.
24.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en Firma "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía" (GCom en México) - 16 de enero de 2019 a las 11:45 hrs, instruyendo al Presidente del Consejo de Administración para representar a los alcaldes miembro de la JIBIOPUUC.	Proceso: Se propone el día 20 de junio para la firma de los municipios al GCom. La SDS apoyará y acompañará los compromisos de su cumplimiento.

<p>02.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el cambio de rotación de las Sesiones del Consejo, integrando en el orden como sedes al H. Ayuntamiento de Tzucacab y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), siendo el nuevo orden el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jueves 20 de junio 2019 en Tzucacab - Martes 20 de agosto 2019 en SDS - Jueves 24 de octubre 2019 Oxkutzcab - Martes 10 de diciembre 2019 en Ticul 	<p>Proceso: En cumplimiento para el 2019</p>
<p>04.24.19 El Consejo de Administración instruye a los representantes del Consejo Ciudadano a presentar en las próximas sesiones el borrador de su Reglamento Interno.</p>	<p>Proceso: No llegaron los representantes del Consejo Ciudadano</p>
<p>05.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento y autoriza las acciones realizadas para el cumplimiento con la auditoria emprendida por la ASEY por los años fiscales de 2017 y 2018, y las que resulten necesarias.</p>	<p>Proceso: Se realizará la visita de la auditoria en el mes de junio en las oficinas de la JIBIOPUUC.</p>
<p>06.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento al proyecto de Residuos Sólidos Urbanos de la Región Puuc.</p>	<p>Proceso: Se ha presentado el proyecto ante Banobras y el FONADIN, se busca financiamiento con el BID.</p>
<p>07.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad reunirse y presentar el proyecto de Residuos Sólidos Urbanos de la Región Puuc, con BANOBRAS y el SAF, fecha por definir.</p>	<p>CUMPLIDO En la reunión con BANOBRAS se presentó el proyecto de la JIBIOPUUC y ahí se determinó que para seguir con el proceso requerirán el diagnóstico del proyecto ejecutivo, para ello se requiere una aportación por municipio, este asunto quedo pendiente para tratarlo en la próxima sesión del Consejo.</p>
<p>08.24.19 El Alcalde del municipio de Oxkutzcab, Raúl Romero Chel, aprueba recibir a la delegación de IRRI México, Fundación Kellogs y el Sistema BioBolsa Península de Yucatán el 27 de febrero para realizar una visita al mercado municipal, central de abastos y sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (basurero) de Oxkutzcab, para evaluar el proyecto de colocación de Biodigestores y área de composta para el manejo de residuos orgánicos apostando por un mejor manejo en el Municipio.</p>	<p>CUMPLIDO</p>

<p>09.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizadas para el seguimiento del proyecto de Fondos Concurrentes entre la SDS, CONAFOR y la JIBIOPUUC.</p> <p>10.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento de la próxima visita de campo los días 21 y 22 de febrero a los ejidos de Mocontún y Poccheil, con personal de personal de la SDS, SEFOTUR y Pronatura.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>13.23.18 La Secretaria de Desarrollo Sustentable, a través del ala Jefatura de Areas Naturales Protegidas, refrenda su compromiso para la realización del proyecto de turismo de bajo impacto con el Ayuntamiento de Ticul, para el cuidado y resguardo de la Área Natural Protegida de Valor Escénico Histórico y Cultural, con el nombre de San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité.</p>	<p>PROCESO Se han tenido ya reuniones con el Ayuntamiento y la SDS, se hará visita de diagnóstico junto con la UADY el día 6 de junio a las 8.30 am.</p>
<p>12.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad apoyar al menos dos participantes para la Capacitación de Certificación de Guías de turismo de naturaleza impartido por SEFOTUR en el municipio de Tekax, empezando en el mes de mayo.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>13.24.19 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica para promover y acompañar las acciones municipales en materia de turismo con SEFOTUR.</p>	<p>PROCESO Se visitó Santa Elena y pendiente visita a Ticul, así como armar las visitas a Muna, Oxkutzcab y Tzucacab.</p>
<p>14.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad entregar acta de cabildo y el Plan municipal de desarrollo integrando los temas JIBIOPUUC en ellos.</p>	<p>PROCESO</p>
<p>16.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar la reparación y mantenimiento de la camioneta FORD Ranger modelo 2012, cambio de llantas y los trámites correspondientes para que quede al nombre de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>18.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones hechas por parte de la JIBIOPUUC en el acompañamiento en el caso de invasión y cambio de uso de suelo en el área de la Reserva Bala'an K'aax y área de influencia de la REBP, en el municipio de Tekax.</p>	<p>PROCESO Se han realizado las denuncias de acompañamiento correspondiente para apoyo al ayuntamiento, la SDS y la CONAFOR.</p>
<p>19.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la firma de convenio de colaboración con el Proyecto Tuunich (Proyecto Litiasis) en la UTR el día 14 de marzo.</p>	<p>PROCESO Se realizó la firma, y se han tenido reuniones de seguimiento, por definir el rol de calendario para talleres por municipio.</p>
<p>20.24.19 El Consejo de Administración toma conocimiento del calendario de quemas 2019: Zona milpera – 1 de marzo a 15 de abril. Zona agrícola- 20 de marzo a 20 de abril. Zona Henequenera y ganadera –</p>	<p>PROCESO El calendario termina en el 31 de junio.</p>

Firmas de conformidad
Santa Elena, Yucatán; a 29 de mayo 2019



LIC. RAFAEL GERARDO MONTALVO
MATA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL



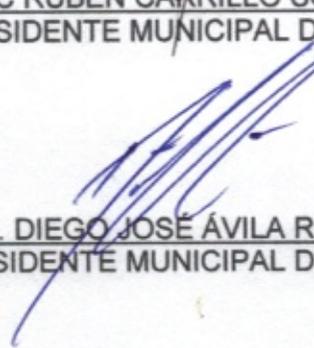
C. MOISÉS VÁZQUEZ MENA
EN REPRESENTACIÓN DEL C. RAÚL
ANTONIO ROMERO CHE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXTUKUTZCAB



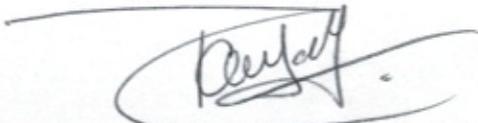
C RUBÉN CARRILLO SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA



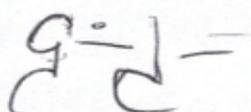
C. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
ELENA



LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX



C. ROBERTO NAVARRETE MACHAIN
CONSEJERO HONORARIO EN
REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB



ING GONZALO NOVELO
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)



LIC. MARIA IXCHEL GARCÍA CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



MPEDR. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL
PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE TRECE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 29 DE MAYO DE 2019, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.